

➤ *Jubileo de la Misericordia (2015-2016). El Papa Francisco ha anunciado este viernes, 13 de marzo de 2015, en la Basílica de San Pedro, la celebración de un Año Santo extraordinario, el Jubileo de la Misericordia. Comenzará el presente año con la apertura de la Puerta Santa en la Basílica Vaticana durante la solemnidad de la Inmaculada Concepción y concluirá el 20 de noviembre de 2016 con la solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo.*

Cfr. El Papa anuncia la celebración de un Año Santo extraordinario, El Jubileo de la Misericordia.

Fuente: InfoCatólica, 13 de marzo de 2015 – Zenit

(Zenit) El Santo Padre, al inicio del año, exclamó: «Estamos viviendo el tiempo de la misericordia. Este es el tiempo de la misericordia. **Hay tanta necesidad hoy de misericordia, y es importante que los fieles laicos la vivan y la lleven a los diversos ambientes sociales. ¡Adelante!**»

El anuncio se ha realizado coincidiendo con el segundo aniversario de la elección del papa Francisco, durante la homilía de la celebración penitencial con la que el Santo Padre ha dado inicio a la 24 horas para el Señor, iniciativa propuesta por el Pontificio Consejo para la promoción de la Nueva Evangelización para promover en todo el mundo la apertura extraordinaria de las iglesias y favorecer la celebración del sacramento de la Reconciliación. El tema de este año ha sido tomado de la carta de San Pablo a los Efesios: «Dios rico en misericordia» (Ef 2,4).

La apertura del próximo Jubileo adquiere un significado especial ya que **tendrá lugar en el quincuagésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II**, ocurrida en 1965. Será por tanto un impulso para que la Iglesia continúe la obra iniciada con el Vaticano II, ha informado la Oficina de Prensa de la Santa Sede en un comunicado.

Durante el Jubileo **las lecturas para los domingos del tiempo ordinario serán tomadas del Evangelio de Lucas**, conocido como «el evangelista de la misericordia». Dante Alighieri lo definía «scriba mansuetudinis Christi», «narrador de la mansedumbre de Cristo». Son bien conocidas las **parábolas de la misericordia** presentes en este Evangelio: la oveja perdida, la moneda extraviada, el padre misericordioso.

El **anuncio oficial y solemne** del Año Santo tendrá lugar con la lectura y publicación junto a la Puerta Santa de la Bula, el Domingo de la Divina Misericordia, fiesta instituida por San Juan Pablo II que se celebra el domingo siguiente a la Pascua.

❖ ¿Qué son los Jubileos?

Antiguamente, para los hebreos el jubileo era un año declarado santo, que ocurría cada 50 años, y durante el cual se debía **restituir la igualdad a todos los hijos de Israel**, ofreciendo nuevas posibilidades a las familias que habían perdido sus propiedades e incluso la libertad personal. A los ricos, en cambio, el año jubilar les recordaba que llegaría el tiempo en el que los esclavos israelitas, llegados a ser nuevamente iguales a ellos, podrían reivindicar sus derechos. «La justicia, según la ley de Israel, consistía sobre todo en la protección de los débiles» (S. Juan Pablo II, Tertio Millennio Adveniente 13).

La Iglesia católica inició la tradición del Año Santo con el Papa Bonifacio VIII, en el año 1300. Este Pontífice previó la realización de un jubileo cada siglo. Desde el año 1475 – para permitir a cada generación vivir al menos un Año Santo – el jubileo ordinario comenzó a espaciarse al ritmo de cada 25 años. Un jubileo extraordinario, en cambio, se proclama con ocasión de un acontecimiento de particular importancia.

Los Años Santos ordinarios celebrados hasta hoy han sido 26. El último fue el Jubileo del año 2000. La costumbre de proclamar Años Santos extraordinarios se remonta al siglo XVI. Los últimos de ellos, celebrados el siglo pasado, fueron el de 1933, proclamado por Pío XI con motivo del XIX centenario de la Redención, y el de 1983, proclamado por Juan Pablo II por los 1950 años de la Redención.

La Iglesia católica ha dado al jubileo hebreo un significado más espiritual. Consiste en un **perdón general, una indulgencia abierta a todos**, y en la posibilidad de renovar la relación con Dios y con el prójimo. De este modo, el Año Santo es siempre una oportunidad para profundizar la fe y vivir con un compromiso renovado el testimonio cristiano.

www.parroquiasantamonica.com

Vida Cristiana